



El Centro Criptológico Nacional certifica que, de acuerdo a la declaración de aplicabilidad vigente, los sistemas de información reseñados, todos ellos de categoría BÁSICA, y los servicios que se relacionan, de la organización

Ayuntamiento de Arzúa

Rúa de Santiago, 2, 15810 Arzúa, A Coruña

han sido auditados y encontrados conforme con las exigencias del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad según se indica en el correspondiente Informe de Auditoría de 26/07/2023:

Sistemas que soportan la tramitación de los servicios descritos en el Perfil de Cumplimiento Específico de Requisitos Esenciales de Seguridad (CCN-STIC 890A).

CATEGORÍA	C	I	T	A	D	Total de Medidas
BÁSICA	BAJO	BAJO	BAJO	BAJO	BAJO	35

Fecha de certificación inicial: 26 de Julio del 2023

Fecha de renovación de la certificación de conformidad: 26 de Julio del 2025

Número de certificado: ENS-2023/095A

Madrid, 26 de Julio del 2023

El Subdirector General del Centro Criptológico Nacional

D. Luis Jiménez Muñoz

[Certificación de acuerdo a lo establecido en el Modelo μ CeENS - Guía CCN-STIC 890]